ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE GALÁPAGOS CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL 2014

En la Ciudad de Quito, hoy tres de abril del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N34-151 y Catalina Aldaz, estando presentes los accionistas que representan al 100% del capital social de la compañía, señores María Augusta Bermeo Bardagi, titular de 5.083 acciones, Emil Franta Klein Bermeo titular de 1.319 acciones, César Elías Bermeo Bardagi, titular de 650 acciones, Cristine Klein Bermeo, titular de 1.320 acciones, y Aurea del Pilar Bermeo Bardagi titular de 4.628 acciones, los accionistas acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de "GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.", con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de:
Estados Financieros, Balance General y de Resultados;
Informe de Gerente, informe de Comisario;
Informe de Auditoría Externa;
Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2013.
2.- Nombramiento de Vicepresidente de la compañía

Preside la Junta, Rubén Hidalgo Medina Presidente de la compañía, designándose como Secretaria ad-hoc a la Sra. Aurea del Pilar Bermeo Bardagi, quien acepta el cargo. La Presidencia dispone que por Secretaría se deje constancia de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía y, que los accionistas antes nombrados, han aceptado unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día.

La Presidencia solicita a Secretaría que se lea el orden del día, y esta procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, Rubén Hidalgo M., y en referencia al primer punto del orden del día, informa a la Junta del contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la compañía al 31 de diciembre del 2013. El Econ. Hidalgo se refiere a las cifras más importantes de esos estados, menciona también del esfuerzo realizado por todo el personal de esta administración para la obtención de los resultados, a pesar de la reducción de pasajeros por la crisis de mercados turísticos importantes, sin embargo de ello los ingresos sólo se redujeron el 0.42% respecto del año 2012. Inmediatamente la Presidencia solicita a la sala se pronuncie sobre los Estados Financieros analizados y, los aprueban por unanimidad.

Informe del Presidente / Representante Legal;

Por Secretaria se da lectura al Informe del Presidente de la Empresa y el Econ. Hidalgo absuelve todas las preguntas e inquietudes de los accionistas. La sala aprueba el informe del Presidente / Representante Legal.

Informe de Comisario;

También por Secretaria se da lectura del Informe de Comisario y, las inquietudes planteadas por los accionistas que son absueltas por Econ. Hidalgo, se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

Informe de Auditoría Externa;

El Econ. Hidalgo procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, explicando los puntos más importantes del mencionado informe y ampliando su explicación sobre algunas inquietudes de los accionistas, satisfechos con sus respuestas, aprueban unánimemente este informe.

Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2013;

Respecto de este punto, los accionistas deciden que el valor neto de las utilidades del año 2013 se destine a incrementar las reservas de libre disponibilidad de la compañía.

Inmediatamente por Secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día que dice:

Nombramiento del Vicepresidente de la compañía;

El Presidente informa a la Junta que el nombramiento del Vicepresidente de la empresa Sr. Marlon Salas Castillo caduca el próximo seis de mayo y solicita a los señores accionistas se pronuncien al respecto, la Sra. María Augusta Bermeo propone que se nombre nuevamente al Sr. Marlon Salas Castillo, propuesta que es aprobada unánimemente, se solicita al Presidente comunique del particular al Sr. Salas y emita el nombramiento correspondiente por el período de cinco años como constan en los estatutos de la compañía.

Agotada la discusión y aprobación de todos los puntos propuestos en la convocatoria, siendo las 19.30hrs, el Presidente ad-hoc da por concluida la Junta General Ordinaria, y concede un receso de treinta minutos para que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran su expediente, esto es, una copia de la presente acta, así como los documentos conocidos y aprobados a lo largo de la reunión.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la reunión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.

MARIA AUGUSTA BERMEO B.
ACCIONISTA

AUREA BERMEO B.
ACCIONISTA

CESAR BERMEO B.
ACCIONISTA

CRISTINE KLEIN B.
ACCIONISTA

EMIL KLEIN B.
ACCIONISTA

RUBEN HIDALGO M
Presidente-Representante Legal

AUREA BERMEO B.
Secretaria ad-hoc Junta